

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 2-14 de octubre de 2004

Interpretación y aplicación de la Convención

Informes normales y especiales

Especies del Apéndice I sujetas a cupos de exportación

RINOCERONTE NEGRO: CUPO DE EXPORTACIÓN PARA SUDÁFRICA

1. Este documento ha sido presentado por Sudáfrica.

2. Propuesta

Permitir un cupo de caza de diez machos adultos de rinoceronte negro (*Diceros bicornis minor*) en Sudáfrica, de conformidad con la Resolución Conf. 9.21 sobre la interpretación y aplicación de cupos para especies incluidas en el Apéndice I.

3. Autor de la propuesta

La República de Sudáfrica.

4. Documentación justificativa

4.1 Distribución

El rinoceronte negro centromeridional (*Diceros bicornis minor*), estuvo muy difundido por el oeste y el sur de Tanzania a través de Zambia, Zimbabwe y Mozambique hasta las partes septentrionales y orientales de Sudáfrica. Para 1930 sólo quedaban en Sudáfrica dos poblaciones reproductivas de unos 110 animales y estaban restringidas a dos parques de KwaZulu-Natal, Hluhluwe-Umfolozo y Mkuze. Gracias a las medidas de protección, la población y el área de distribución aumentaron y en 2003 Sudáfrica contaba con unos 1.200 rinocerontes negros distribuidos en 24 poblaciones.

4.2 Situación de la población

El rinoceronte negro (*Diceros bicornis*) está clasificado como "en peligro crítico" (Lista Roja de la UICN) con arreglo al criterio A2 (más del 80% de descenso en las últimas tres generaciones (equivalente a 45 años) y las causas no han desaparecido por completo). Aunque esa clasificación se aplica al *D. b. minor* (que es la subespecie dominante en el África centromeridional) debido a las graves pérdidas por la caza furtiva en los decenios de 1970 y 1980, especialmente en Zambia, Tanzania, Zimbabwe y Mozambique, la población ha venido aumentando de forma continua en Sudáfrica desde el decenio de 1930. En 2003, Sudáfrica tenía aproximadamente 1.200 rinocerontes negros distribuidos en 24 poblaciones, cosa que se había logrado inicialmente mediante una protección y una gestión biológica eficaces por la entonces Junta de Parques Nacionales, y desde el decenio de 1960 por todo un grupo de organismos de conservación. El sector privado ha venido aportando también contribuciones valiosas a lo largo de más de diez años.

4.3 Tendencias de la población

La población de rinoceronte negro centromeridional aumentó de 110 ejemplares en 1930 hasta 300 en 1960. Desde entonces, el traslado a nuevas zonas protegidas ha sido parte integrante de los esfuerzos de Sudáfrica en pro de la conservación del rinoceronte negro y en 1997 Sudáfrica tenía 976 rinocerontes negros distribuidos en 19 poblaciones. Las últimas estimaciones de población (2003) indican que hay unos 1.200 rinocerontes negros distribuidos en 24 poblaciones.

En el informe sobre la situación y la gestión preparado para el Grupo de Gestión del Rinoceronte por Brooks y Adcock (1998) se indica que la población de *D. b. minor* de Sudáfrica ha venido aumentando a un ritmo del 6,7% anual desde 1990. En otras partes de África, con la excepción de Namibia, el rinoceronte negro ha sufrido descensos rápidos y muy importantes debido a la caza furtiva, y el número de ejemplares se ha reducido de casi 65.000 en 1970 a menos de 1.600 en 1998. Esto indica la capacidad de Sudáfrica de conservar y aumentar el número y las poblaciones de rinocerontes negros centromeridionales.

4.4 Amenazas

El único factor limitante inmediato de importancia es la caza furtiva para obtener cuernos de rinoceronte, que en África afecta tanto a los rinocerontes negros como a los blancos. En Sudáfrica, sin embargo, tanto el rinoceronte negro como el rinoceronte blanco han aumentado de número a lo largo del tiempo. Un factor limitante en el futuro será la disponibilidad de hábitat, puesto que la mayoría de las zonas de Sudáfrica protegidas por el Estado que cuentan con el tamaño y el hábitat apropiados están alcanzando el límite de su capacidad ecológica. Es necesario alentar a más terratenientes privados a que inviertan en la fauna silvestre, de la que el rinoceronte negro es un importante componente.

4.5 Utilización y comercio

La comercialización de animales silvestres ha aportado contribuciones muy importantes a la conservación de la naturaleza en Sudáfrica y la utilización sostenible del rinoceronte negro centromeridional mediante el traslado y la venta de animales vivos ha contribuido significativamente a su conservación. Eso se ha logrado reinvertiendo los ingresos en programas de protección y en la gestión biológica del rinoceronte, así como en la creación de incentivos económicos para que el sector privado mantenga y amplíe la superficie dedicada a la fauna silvestre, que de otra forma se habría transformado y se habría perdido en favor de otras prácticas agrícolas menos sostenibles.

4.5.1 Venta de animales

La venta en subasta de 71 rinocerontes negros a propiedades privadas aprobadas ha generado desde su inicio en 1990 hasta 1997 la suma de 14,3 millones de rands. La demanda de poblaciones de cría fundacionales (establecidas actualmente en 2♂♂:4♀♀) se ha reducido a lo largo de los años y en las subastas realizadas en 2000 y 2001 sólo se vendieron 19 animales. El precio más alto pagado por un sólo animal fue de 550.000 rands (68.247 dólares de los EE.UU.). Como esos ingresos se reinvierten directamente en la preservación de la diversidad biológica, incluida la conservación del rinoceronte, las consecuencias financieras para las autoridades encargadas de la conservación son importantes.

4.5.2 Caza

Desde el establecimiento de la CITES y la inclusión del rinoceronte negro en el Apéndice I, no se ha cazado legalmente ningún rinoceronte negro en Sudáfrica. Varios machos de rinoceronte negro quedan disponibles cada año mediante el programa de reestablecimiento de la población, y ocasionalmente por su retirada debido a un desequilibrio en la relación entre los sexos de la población o para un tratamiento veterinario importante. Su posterior reintroducción en la naturaleza ha demostrado ser extremadamente problemática, debido a las interacciones sociales agresivas que

muestran a menudo, así como a la falta de interés de las autoridades encargadas de la conservación y del sector privado en crear poblaciones compuestas únicamente por machos.

La comercialización y la utilización sostenible de los rinocerontes en Sudáfrica ha contribuido ya de forma muy importante al éxito de la conservación de esta especie. Ha generado ingresos muy importantes para las autoridades encargadas de la conservación de la naturaleza, ha contribuido a la creación de nuevos empleos, ha aportado ingresos adicionales del extranjero y ha supuesto incentivos para que los terratenientes privados se interesen en la conservación. La situación actual de la financiación requiere que esos beneficios financieros se mantengan, si no que se aumenten.

La sostenibilidad de la caza de trofeos ha quedado bien documentada en el caso de los rinocerontes blancos en Sudáfrica (Adcock y Emslie, 1994). Desde su iniciación en 1968, la mayoría de los rinocerontes se han cazado en tierras privadas y cada año se ha extraído como promedio menos del 1% de la población. Actualmente hay 2.534 rinocerontes blancos en tierras privadas y la población de Sudáfrica en su conjunto ha aumentado de 1.800 a los 8.000 ejemplares con los que cuenta hoy. Los ingresos brutos procedentes de la caza de los rinocerontes blancos se han cifrado en torno a 150 millones de rands.

El 1% de la población actual de rinocerontes negros centromeridionales equivale a 12 animales (la población es de unos 1.200). Así pues, la propuesta de exención para la caza y exportación de 10 trofeos de rinoceronte negro centromeridional se situaría bastante por debajo del límite utilizado en el caso del rinoceronte blanco. Se respetarían los siguientes principios fundamentales:

- a) La caza no debe afectar negativamente a la viabilidad genética reproductiva de la población en que tenga lugar;
- b) Únicamente se permitirá cazar machos adultos de rinoceronte negro centromeridional que satisfagan al menos uno de los siguientes criterios:
 - i) La relación entre los sexos de la población esté desequilibrada en favor de los machos;
 - ii) La eliminación de machos excedentarios aumente la capacidad del hábitat disponible y, por tanto, facilite la llegada de rinocerontes jóvenes a la población;
 - iii) La eliminación de machos sea necesaria para mejorar la tasa de crecimiento o la viabilidad de la población. Esto se aplicará a las poblaciones pequeñas (menos de 20 rinocerontes) en las que se haya sobrepasado la capacidad de mantenimiento de machos (sin importar si la relación entre los sexos de la población está desequilibrada), o cuando se esté produciendo o sea probable que se produzca una endogamia importante);
 - iv) A menudo, para fundar una pequeña población (capacidad ecológica menor de 20 rinocerontes) o para aumentar una población desequilibrada en favor de los machos se necesitan grupos desequilibrados en favor de las hembras. Esto genera un excedente de machos en la población donante que podría eliminarse;
 - v) Los rinocerontes sean viejos y ya no puedan reproducirse;
 - vi) Los rinocerontes estén enfermos o gravemente heridos y no pueda conseguirse una completa recuperación. Ése puede ser el caso de un rinoceronte en la naturaleza cuando el tratamiento haya demostrado ser ineficaz; o un rinoceronte trasladado a un lugar *ex situ* para su tratamiento, pero no haya posibilidades prácticas de volver a introducirlo en la naturaleza y que pueda

contribuir a la cría. Se requerirá un informe detallado de un veterinario especializado en fauna silvestre;

- vii) Los rinocerontes sean individuos errantes que habitualmente abandonen o se escapen de una reserva o propiedad. Esos rinocerontes pueden suponer una amenaza para las personas o el ganado, convertirse en un riesgo para la seguridad o requerir una ampliación de su territorio fuera de la "zona protegida" para sobrevivir;
- viii) La caza de trofeos de rinocerontes negros centromeridionales estaría estrictamente controlada mediante permisos emitidos por las autoridades encargadas de la conservación y en conjunción con el país en el que hayan de importarse los trofeos.

4.6 Efectos reales o potenciales del comercio

La caza controlada de rinocerontes negros centromeridionales es probable que aporte unos ingresos mucho mayores que la del rinoceronte blanco por cada animal cazado, y los posibles efectos negativos en el crecimiento del conjunto de la población serán mínimos. De hecho, se espera que los efectos indirectos que entraña la disponibilidad de fondos para la protección y gestión de las poblaciones y el aumento de los incentivos para invertir en rinocerontes negros conduzcan a una importante mejora de su gestión y tengan un efecto muy favorable en la expansión de la población.

4.7 Supervisión de la población

Las poblaciones de rinocerontes negros de Sudáfrica se supervisan probablemente de forma más intensa que ninguna otra especie animal. Se han instaurado programas activos para registrar información sobre las decisiones de gestión que pueden adoptarse. En la mayoría de las poblaciones todos o gran parte de los animales pueden identificarse de forma única mediante rasgos ("marcas en las orejas") naturales o hechas por el hombre. Cada animal tiene su propio fichero en el que se almacenan datos detallados sobre la distribución, fotografías e información sobre su vida; en la mayor parte de los casos esos datos se introducen en bases de datos muy elaboradas y sistemas de información geográfica para su análisis posterior. En el caso de las poblaciones más grandes, ese conocimiento íntimo de los ejemplares por parte del personal que trabaja sobre el terreno se utiliza en conjunción con un análisis estadístico de "marcado y captura" para obtener estimaciones anuales de la población. En el Parque Nacional Kruger se obtiene una estimación anual mediante una combinación de avistamientos de animales que pueden identificarse individualmente durante censos aéreos, el conocimiento local de los guardas y los modelos basados en los parámetros de la población generados mediante estudios intensivos de la zona..

La calidad de la supervisión ha seguido mejorando a lo largo de los años. La capacitación del personal a todos los niveles es continua y los programas de supervisión del rinoceronte negro reciben una alta prioridad en lo que se refiere a la asignación de tiempo y recursos financieros. El mantenimiento de esos programas y de la calidad de los datos es muy costoso.

Todas las estimaciones de la población y la información sobre la vida de los animales se presentan anualmente al Grupo de Gestión del Rinoceronte para su examen y análisis posterior. El Grupo produce un informe anual en el que se resume la situación y el desenvolvimiento del rinoceronte negro en Sudáfrica y formula recomendaciones para mejorar los programas de supervisión. Las decisiones de gestión se adoptan sobre la base de los resultados de la supervisión (especialmente el tamaño de la población, la edad en el momento de tener la primera cría y el intervalo entre crías).

4.8 Medidas de gestión

4.8.1 Gestión biológica

El objetivo del Grupo de Gestión del Rinoceronte, que comparten todas las provincias y parques nacionales de Sudáfrica, es conseguir el mayor crecimiento posible de la metapoblación de rinocerontes negros. Para conseguirlo, cada población se gestiona con el fin de conseguir la mayor productividad posible. Esto se logra mediante la gestión y manipulación del hábitat (principalmente mediante el uso del fuego y el control del número de herbívoros de otras especies), y manteniendo la población al 75% de la capacidad ecológica. Los animales excedentarios se capturan y se introducen poblaciones fundacionales apropiadas en zonas que tienen potencial para albergar poblaciones viables y que contribuirán al logro de los objetivos de la metapoblación.

Es preferible desequilibrar las poblaciones fundacionales hacia las hembras con el fin de aumentar al máximo la productividad de esas poblaciones. Eso ha dado como resultado un desequilibrio en favor de los machos en algunas poblaciones donantes que ha sido motivo de preocupación durante algún tiempo, puesto que podría tener efectos desfavorables en la productividad de esas poblaciones. Prácticamente no hay zonas a las que puedan enviarse esos machos excedentarios de forma sostenible. La inmovilización y el transporte de animales que, de hecho, ni siquiera van a contribuir al crecimiento de la metapoblación entraña también enormes costes.

Los machos viejos de rinoceronte negro (mayores de 30 años) pueden reducir en cierta medida la tasa de crecimiento de la metapoblación. Esos animales han ocupado territorios durante su vida y eso significa que han aportado sus genes a la población. Pasado el tiempo, esos animales pierden su condición y a menudo otros machos más jóvenes les retan para quitarles el territorio. Esos retos pueden conducir a la muerte de cualquiera de los contendientes o el macho viejo puede verse desplazado de todo su territorio o de la mayor parte de él y perder gradualmente su condición puesto que cada vez tiene menos probabilidades de reproducirse. Durante ese tiempo consume recursos que podían haber utilizado animales activos desde el punto de vista reproductivo. Esos animales no pueden trasladarse a nuevas poblaciones.

En poblaciones sometidas a una intensa supervisión, como las de Sudáfrica, es posible identificar a los machos viejos que tienen pocas probabilidades de criar o que están a punto de morir y pueden estar ocupando un espacio que podría utilizarse mejor desde el punto de vista productivo. En poblaciones pequeñas puede ser ventajoso eliminar a los machos dominantes y dejar que críen animales más jóvenes, puesto que con ello se reduce la probabilidad de la endogamia.

4.8.2 Tasas de extracción

Las tasas de extracción se determinan en función del rendimiento reproductivo de las poblaciones y de la mortalidad, y tienden a variar con los ciclos climáticos húmedo y seco. En general, no se extraen rinocerontes de las poblaciones hasta que su número llega al menos al 75% de la capacidad ecológica. Los animales que se sabe que han criado con éxito y han transmitido sus genes y han alcanzado la edad en la que aumenta el riesgo de mortalidad a causa de la edad o de la presión nutricional, o por disputas territoriales con animales más jóvenes, es probable que sean machos mayores de 30 años. Diez machos al año en una población total de unos 1.200 ejemplares no tendría ningún efecto, incluso si se tratara de animales potencialmente reproductivos.

4.9 Medidas de control

4.9.1 Comercio internacional

Se mantienen estrechos vínculos entre las autoridades provinciales encargadas de la conservación de la naturaleza, el Organismo de Parques Nacionales de Sudáfrica (SANParks) y el Servicio de Policía de Sudáfrica (SAPS). No hay pruebas empíricas que

sugieran que existe un comercio internacional ilícito importante de ningún producto derivado del rinoceronte que proceda de Sudáfrica. Las restricciones internacionales a la exportación e importación se cumplen escrupulosamente y no se ha formulado observación adversa alguna a ese respecto. El Parlamento de Sudáfrica ha aprobado la Ley Nacional para la Ordenación del Medio Ambiente y la Diversidad Biológica, que está a punto de ser firmada por el Presidente. Una vez promulgada, esa ley mejorará en gran medida la eficacia de los esfuerzos en la esfera de la observancia de la ley encaminados a evitar cualquier posible comercio ilícito de productos derivados del rinoceronte que pudiera tener lugar en el futuro.

4.9.2 Medidas nacionales

Al proporcionar detalles de los controles que asegurarán una extracción sostenible del entorno silvestre, es importante hacer hincapié en que los rinocerontes negros centromeridionales de Sudáfrica están confinados en zonas valladas (zonas protegidas controladas por el Estado y tierras privadas o comunales). La propiedad y el traslado de los rinocerontes de una a otra zona están controladas por las diversas autoridades encargadas de la conservación, que se ocuparán también de la emisión de los permisos de caza de trofeos. Así pues, la extracción estaría estrictamente controlada para velar por la sostenibilidad del recurso.

5. Referencias

AfRSG 1999. Proceedings of the fourth IUCN SSC African Rhino Specialist Group held at Mt Etjo Safari Lodge, Etosha National Park and Waterberg Plateau Park, Namibia, from 12-19 April 1998. Unpublished report: 87pp + appendices.

Brooks, P.M. & Adcock K. 1997. Conservation plan for the black rhinoceros *Diceros bicornis* in South Africa. Unpublished plan: 61pp.

Brooks, P.M. 1995. The Endangered Species Act and African rhinoceros conservation – A South African perspective. Unpublished report to the US Senate: 10pp.

Brooks, P.M. & K. Adcock. 1997. Conservation plan for the black rhinoceros *Diceros bicornis* in South Africa. Unpublished plan: 51 pp + appendices.

Brooks, P.M. 2000. Sustainable use options for surplus male black rhino in South Africa: an opinion survey and recommendations. Unpublished report: 11pp. + appendices.

Foose, T.J. 1998. Captive programmes for rhinoceros. Unpublished report to IUCN/SSC African Rhino Specialist Group: 11pp.

Hall-Martin, Anthony J. & Castley J. Guy. 2003. The status of the black rhinoceros, *Diceros bicornis* on private land in South Africa in 2001. *Pachyderm*, January-June 2003, number 34, p. 24-32.

OBSERVACIÓN DE LA SECRETARÍA

El proponente explica que a fin de potenciar al máximo el crecimiento de la metapoblación de rinocerontes negros, cada población se administra con miras a obtener la máxima productividad mediante la gestión del hábitat y manteniendo la población al 75 por ciento de su capacidad de sustento ecológico. Los animales excedentarios se capturan para establecer poblaciones reproductoras, pero es mejor si esas poblaciones están desequilibradas en favor de las hembras; las poblaciones desequilibradas en favor de los machos tienen un efecto perjudicial sobre la productividad. Los machos postreproductores tampoco contribuyen al crecimiento de la metapoblación, y no son adecuados para el traslado. La captura limitada propuesta de machos excedentarios o postreproductores para obtener trofeos de caza generaría considerables ingresos para la conservación. En consecuencia, la Secretaría estima que esta propuesta está a favor de la conservación de la especie y apoya el cupo propuesto.